

Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de una plaza de Investigador Doctor en proyecto responsable especialista en taxonomía molecular de microalgas, utilizando secuencias de ADN y estudios filogenéticos con cargo a los fondos propios del Banco Español de Algas por la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la citada Fundación

### CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 28 de septiembre de 2015 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 9 de octubre, el número de personas presentadas han sido 2.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará a las 14.00 horas del **próximo jueves 22 de octubre**, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 19 de octubre **de 2015**

Fdo.: D. Rafael de Francisco Concepción  
Secretario de la Comisión de Selección



### **ANEXO I: Relación provisional de aspirantes admitidos**

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Ruth	Jaén Molina	43757829F

### **ANEXO II: Relación provisional de aspirantes NO admitidos**

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
1	María	Machín Sánchez	54048619E	1

### **RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE**

(3) No estar en posesión del título de Doctor, o no los documenta debidamente.